
Editorial

Cada nueva edición de nuestra Revista, va consolidando firmemente aquella sabia decisión de recuperarla, no sólo como Órgano de difusión científica tecnológica, sino que además, se constituye en un archivo que guarda los acontecimientos socio políticos por los que vamos transitando, además del hecho científico o tecnológico.

Quienes han tenido la oportunidad de revisar los viejos números de la Revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería, por ejemplo, habrán experimentado la sensación de revivir aquellas épocas, no sólo por lo interesante de los artículos que en ellos se presentan, sino porque además van a poder entrever instancias como sesiones del Consejo Directivo, en las que se trataban cuestiones de alto impacto social, propias de esos momentos.

Del mismo modo, habrá futuros lectores de estos volúmenes, quienes revivirán los acontecimientos tecnológicos, científicos, sociales y políticos de nuestros días.

En esta segunda parte del año 2018, nuestro país, y la Comunidad Universitaria fue impactada por una nueva crisis económica, de las que lamentablemente, se suceden con preocupante periodicidad y que desalienta a quienes queremos que nuestra Patria sea económicamente estable y socialmente justa.

Como en todas estas coyunturas, la educación pública, una vez más, es amenazada por políticas de ajuste que obliga a quienes formamos parte del sistema educativo, a manifestarnos como colectivo, en defensa del mismo.

Es así que se sucedieron marchas, actividades de visibilización hacia la Sociedad y discusiones acerca de la mejor manera de protestar en pos de nuestros intereses, que son compartidos por aquellos que sostienen la Educación Pública, los contribuyentes argentinos.

Viene al caso la mención de que todo esto ocurre a cien años de la histórica gesta Reformista, ya que en las discusiones y debates, se ponen en cuestión mecanismos consagrados en aquellos tiempos y que hacen a nuestra forma de discutir y tomar decisiones, amparados en esquemas democráticos. Fue a partir de La Reforma que existe el cogobierno, los Consejos, los Centros de Estudiantes y la Federación Universitaria.

Las Instituciones sobreviven a las personas y se constituyen en la garantía del cumplimiento de las visiones y misiones de una Universidad. Sobre todo, de aquellas comprometidas con los ciudadanos que las sostienen.

Fortalecer las Instituciones universitarias a través del reconocimiento de sus mecanismos democráticos es mandatorio en los momentos más difíciles.

Los diferentes espacios de opinión, discusión y decisión, nacidos con el histórico Manifiesto Liminar, deben preservarse porque la razón de su existencia es precisamente la salvaguarda institucional.

Es lo que debe prevalecer sobre despotismos y mesianismos y son, por sobre todas las cosas, y a pesar del paso de los años, lo que asegura el mandato de las mayorías por sobre las decisiones de quienes pretenden beneficiar intereses sectoriales o individuales, por sobre el interés de la Comunidad.

Nuestra Facultad es una gran organización, compleja y diversa, y es a través de la discusión madura de sus problemáticas que podrá decidir el rumbo a seguir ante coyunturas y conflictos.

Es importante que todos sus miembros nos comprometamos a la preservación institucional, exigiendo lo propio a quienes tengan la responsabilidad de gestionarla, anteponiendo en sus acciones, el interés general.

Faltan pocos días para nuestro cumpleaños número 142, por lo que es importante tener en cuenta que nuestros actos formaran parte de la historia de nuestra institución, haciendo que esa historia institucional sea nuestra propia historia.

Trabajemos para que se nos reconozca entre los que la han engrandecido.

Mgter. Ing. Pablo Recabarren